

**XXXI Jornadas de Investigación del Instituto de Literatura Hispanoamericana
Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires - marzo de 2019**

**Citas para la evangelización. Las cartas de Manuel da Nóbrega
en la *Historia de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas**

Guillermo Ignacio Vitali

ILH, FFyL, UBA

CONICET

En los capítulos 174 y 175 del primer libro de su *Historia de las Indias*, fray Bartolomé de las Casas intercala cinco fragmentos de cartas enviadas por evangelizadores jesuitas desde tierras brasileras.¹ La razón que presenta para integrar estas largas citas textuales es que ayudan a confirmar un principio -por él sostenido- relativo a los habitantes del Nuevo Mundo: “esta verdad de ser estas gentes dóciles, pacíficas, benignas de su natural y aparejadas tan bien y muy más que otras para ser doctrinadas y acostumbradas en toda virtud moral” (693). Este deseo de evidenciar su parecer sobre la verdadera naturaleza del indio se vincula con uno de los propósitos generales de la obra, explicitado en el “Prólogo”, según el cual Las Casas escribe “por librar mi nación española del error y engaño gravísimo y perniciosísimo en que vive y siempre hasta hoy ha vivido, estimando destas oceánicas gentes faltarles el ser de hombres” (17). El mismo motivo se repite, en clave religiosa, en el primero de los capítulos mencionados, como uno de los “principales cuidados” de Dios, a saber: la “prueba”, “guarda” y “conservación de la verdad” (693). En este sentido, de acuerdo con los preceptos historiográficos aludidos por Las Casas en sus palabras preliminares, una de las funciones de la escritura sería el cuidado por corregir falsas creencias. Así, siguiendo al historiador judío Josefo, afirma que la historia busca “restablecer en su integridad la verdad alterada por otros” (XXVII). En este caso, los “otros” serían los conquistadores que obstaculizaron con sus “falsos” relatos aquella “verdad” asociada por el dominico a un correcto *modo* de evangelización de los pueblos americanos, un método diseñado por

1 Casas, Bartolomé de las (1986). *Historia de las Indias*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. Se citará a partir de esta edición indicando el número de página entre paréntesis.

él en el tratado *De unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem* y presente en la mayor parte de sus escritos.

Ahora bien, la aparición de estos fragmentos epistolares portugueses en una historia castellana nos invita a investigar dos cuestiones: en principio, cuál era la dinámica de circulación de materiales escritos entre los evangelizadores y letrados de la época; luego, qué función adquieren al interior de la *Historia* lascasiana las “cartas o pedazos de cartas”, como él las llama, que el fraile cita para demostrar “que aquestas gentes no son otras sino aquellas que sucedieron de nuestro primer padre Adán” (696). Este trabajo, por lo tanto, indaga el origen de estas cartas “tresladadas de portugues en castellano”² y analiza la manera en que Las Casas selecciona e integra sus fragmentos al texto historiográfico.

Serafim Leite, en su estudio preliminar a la edición de las *Cartas jesuíticas*,³ describe el circuito regular que recorrían las cartas enviadas por los misioneros portugueses de la Compañía de Jesús. Las epístolas, afirma, llegaban en principio a Portugal desde donde, después de ser leídas por los destinatarios explícitos (en el caso de que residieran en la Península) y los inquisidores generales, llegaban a la Santa Sede de Roma para que las autoridades de la Compañía las revisasen. Luego, ya avaladas, comenzaba su distribución por los colegios jesuitas de toda Europa, e incluso -según su relevancia- podían ser enviadas en barco a los diversos puertos de las colonias portuguesas en Oriente. Una vez en los colegios, los padres se encargaban de traducirlas principalmente al latín, pero también a otras lenguas romances como el italiano, el alemán, el portugués o el castellano. Con respecto a las cartas citadas en la *Historia*, en el archivo de la Biblioteca Nacional de Portugal se encuentran digitalizados siete pliegos sueltos, con fecha de 1551, que contienen los mismos fragmentos epistolares referidos por Las Casas. Es posible, entonces, que el dominico haya tenido acceso a este material para la redacción de los capítulos mencionados, y nos permite suponer que finalizó la redacción del primer libro de la *Historia* entre 1551 y 1552.

El documento en cuestión consta de catorce folios en cuarto y se titula: “Copia de vnas cartas embiadas del Brasil por el padre Nobrega de la Companhia de Jesus: y

2 Nóbrega, Manuel da (1551). “Información de las partes del Brasil”. En AA. VV., *Copia de unas cartas embiadas del Brasil...* Coimbra: João de Barreira e João Álvares, Impressores. Se citará a partir de esta edición indicando el número de página entre paréntesis.

3 Nóbrega, Manuel da (1940). *Novas cartas jesuíticas (De Nóbrega a Vieira)*. Edición a cargo de Serafim Leite. São Paulo-Rio de Janeiro-Recife-Pôrto Alegre: Companhia Editora Nacional

otros padres que estan debaxo de su obediencia: al padre maestro Simon preposito de la dicha Companhia en Portugal: y a los padres y hermanos de Jesus de Coimbra, tresladadas de portugues en castellano, recebidas el año de M.D.L.I.”⁴ Según la ficha técnica de la Biblioteca, los impresores encargados de su publicación en la ciudad de Coimbra habrían sido João de Barreira (1542-1590) y João Álvares (1536-1587?), quienes trabajaron al servicio del Rey, de la Universidad de dicha ciudad y de la Compañía de Jesús. Esta última les encargó, también, la impresión de otras obras traducidas al castellano, como un *Manual de Orações* con privilegio por cuatro años.⁵ Las cartas que integran el documento responden a la necesidad que tenían los miembros de la Compañía de informar sobre el progreso de las misiones que llevaban adelante dentro o fuera de Europa. Como sostiene Cerello, estas epístolas no son textos naturales ya que tuvieron que adecuarse a usos específicos y sufrieron condicionamientos institucionales, lingüísticos y materiales en su producción.⁶ Algunas de estas condiciones fueron asentadas por Ignacio de Loyola, fundador de la Orden, en las *Constituciones* que regulaban el funcionamiento de la Compañía. La primera edición de este texto es de 1558, pero ya en 1547 Ignacio de Loyola y Juan Alfonso Polanco, su secretario en Roma, determinaron que las misiones debían enviar relaciones a Roma para conocer el estado de la labor religiosa y así poder ellos satisfacer las necesidades de los misioneros.

En este contexto, las funciones dadas por la Compañía a la epistolografía eran: difundir los resultados de la catequesis, incentivar en los lectores la vocación religiosa, ejercer control desde el gobierno central sobre los miembros dispersos y ayudar a la constitución de una identidad comunitaria en tanto Orden. A su vez, la carta que Polanco le envía a Nóbrega el 13 de agosto de 1553 resume los criterios específicos para la redacción de epístolas desde las misiones americanas:

Em las letras mostrables se dirá en cuántas partes ay residentia de los de la Compañía, cuántos ay en cada una, y en qué entienden, tocando lo que haze a

4 El *Praepositus Generalis* o Preposito General de la Compañía de Jesús era el título que recibía el Principal de la orden jesuita en una Provincia determinada dentro de su jurisdicción. También se le conoce como Provincial.

5 Bandeira, José Ramos (1943). *Universidade de Coimbra. Edifícios do Núcleo Central e Casa dos Melos. Volumen I*. Coimbra: UC Biblioteca Geral

6 Cerello, Adriana Gabriel (2007). *O livro nos textos jesuíticos do século XVI. Edição, produção e circulação de livros nas cartas dos jesuítas na América portuguesa (1549-1563)*. Tesis de Maestría. São Paulo: Universidade de São Paulo

edificación; asimesmo cómo andan vestidos, de qué es su comer y beber, y las camas en que duermen, y qué costa haze cada uno dellos. También, quanto a la región dónde está, en qué clima, a cuántos grados, qué venzindad tiene la tierra, cómo andan vestidos, qué comen, etc.; qué casas tienen, y cuántas, según se dize, y qué costumbres; cuántos christianos puede aver, cuántos gentiles o moros; [...] (en *Cartas jesuíticas*: 520).

Más adelante, añade cómo se debe difundir la información considerada pertinente pero que escapa a los condicionamientos institucionales: “Y si ubiesse alguna cosa que no dicesse aquella edificación, siendo scritta en modo que se entendiese bien, no se dexede de scriver, pero en letras de aparte” (en *Cartas jesuíticas*: 520). Los fragmentos epistolares que recoge Las Casas se corresponden con aquellas “letras mostrables” que no se apartan de la materia principal a ser tratada, es decir, que versan sobre la evangelización de los indios como eje temático. Las cartas narran las experiencias de los jesuitas enviados por el rey João III en 1549, bajo la tutela religiosa del padre Manuel da Nóbrega, en la expedición comandada por Thomé de Souza que pretendía centralizar el gobierno de las diversas capitanías lusoamericanas.

Cada uno de estos capítulos de la *Historia* cumple una función diferente en la argumentación lascasiana. En principio, siguen los lineamientos de los capítulos precedentes y se anuncian como la evidencia de que Dios ordenó “que los portugueses fuesen desta verdad, por vista de ojos y experiencia, testigos” (692), verdad resumida como la “bondad natural, simplicidad, hospitalidad, paz y mansedumbre de los indios y gentes de casi toda esta nuestra Tierra Firme” (692). El capítulo 174 aborda la descripción de la tierra y los habitantes para mostrar la bondad natural del indio y su “ser humano”; luego, el capítulo 175 refiere “el fruto que Dios sacó por medio de sus ministros de aquellas que crió con ánimas racionales” (697). Por esto, el mecanismo de selección difiere en cada uno de ellos. Mientras que el capítulo 174 contiene únicamente un fragmento epistolar, el más extenso de todos, sumamente detallado y con cierto carácter etnográfico, en el 175 se suceden cuatro fragmentos consecutivos, uno mayor recortado en dos partes y tres menores, que exponen una sumatoria de casos favorables a la cristianización de los indios. Como sostiene Hansen, todas estas cartas siguen en su redacción el esquema general del *ars dictaminis*, cuya técnica epistolar propone cuatro partes definidas por las doctrinas antiguas y medievales: *salutatio*, *exordium* (*captatio*

benevolentiae), *narratio* (*argumentatio*), y *subscriptio*.⁷ Sin embargo, en los pliegos impresos en Coimbra se quitaron las menciones originales de los destinatarios y la *salutatio*, y en la *Historia* fueron suprimidas las *subscriptio*, con lo cual se seleccionaron únicamente fragmentos de las *narratio* para la redacción de los capítulos.

El primer “pedazo de carta” intercalado es el escrito que Nóbrega redactara entre 1549 y 1550 con el título “Informaciones de las tierras del Brasil”. Si bien respeta en su forma el estilo epistolar, abordar la escritura del documento en tanto “información” le permitió al jesuita omitir la *salutatio* y no mencionar ningún destinatario explícito. Por ello, la versión original del texto se dirige en general a los “padres y hermanos carísimos”, sin aludir a ninguna figura de autoridad. De esta manera, la misma carta abría sus posibilidades de circulación entre los círculos alfabetizados de Europa y el mundo colonial, y fue la vinculación de las órdenes regulares entre sí la que permitió que el escrito llegara a Las Casas para formar parte de su *Historia*.

En su *narratio*, las “Informaciones” de Nóbrega se centran en el segundo de los objetivos principales mencionados por Polanco: la descripción de la “venzindad” de las misiones. El comienzo del texto sigue casi al pie de la letra lo ordenado por la Compañía:

La información que de de aquestas partes del Brasil os puedo dar, padres y hermanos carísimos, es que tiene esta tierra 1000 leguas de costa, poblada de gente que anda desnuda, así mujeres como hombres, tirando algunas partes muy lejos donde yo estoy, adonde las mujeres andan vestidas al traje de gitanas, con paños de algodón, por la tierra ser más fría que ésta, la cual aquí es muy templada [...] (694).

Luego de la extensión del territorio, el clima y la vestimenta de los indios, la carta continúa con un relato misceláneo sobre las costumbres de los pueblos que habían conocido hasta entonces, yuxtaponiendo diversas materias. Esta mixtura, sin embargo, se encuentra unificada por lo que Hansen denomina un mismo “sistema de interpretación” que, en este caso, es el proceso de evangelización de los amerindios, su fin último y el medio para llevarlo a cabo.⁸ Desde las descripciones geográficas y naturales hasta la división en castas de los “gentiles”, toda la narración está hilvanada negativamente por la no-pertenencia de estos últimos a la religión cristiana: la gentilidad

7 Hansen, João Adolfo (2010). *Manuel da Nóbrega*. Recife: Editora Massangana.

8 Hansen, João Adolfo (1995). “O nu e a luz: Cartas jesuíticas do Brasil. Nóbrega, 1549-1558”. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, 38: 87-119

“ninguna cosa adora, ni conoce a Dios”, no tiene conocimiento “de gloria ni infierno”, y tienen “memoria del diluvio, empero, falsamente”. Este carácter despojado le permite al jesuita definir al “gentil” como “papel blanco” sobre el que “cualquier cosa se puede imprimir”. La falta de conocimiento -asociada en otras relaciones de la época a la ingenuidad infantil- construye narrativamente un otro dócil y moldeable según la doctrina cristiana, concepción sumamente útil a los fines argumentativos de la historiografía lascasiana para sostener la importancia de una evangelización pacífica como “único” y “correcto” modo de cristianizar al indio.

En contraposición a este carácter negativo, los otros cuatro fragmentos se centran en el rol positivo de la empresa evangelizadora y, concretamente, en sus resultados palpables. Por ello, en este capítulo los gentiles “*piden* el agua del bautismo”, “*cantan* todos una misa cada día”, y “*quieren y desean* ser cristianos” (cursivas mías). Aquí, los indios son representados como sujetos activos -y deseantes de la doctrina- dentro de la empresa religiosa, y estas afirmaciones de los portugueses son utilizadas por Las Casas para vincular la bondad natural del indígena con su propio método de conversión en una misma y única verdad:

que estas gentes gentiles destas nuestras Indias son naciones humanas, razonables, dóciles, conversables con otros hombres, reducibles a toda ley de razón y convertibles a nuestra santa fe católica, si se les propone por el modo que la razón natural dicta y enseña que debe ser propuesta y persuadida a los principios, cualquiera cosa nueva, mayormente difícil a los hombres racionales; los cuales naturalmente son aptos y nacidos para ser atraídos a la virtud por bien, por blandura y mansedumbre (700).

La idea de un *modo* de evangelizar en el que prima la *blandura* y que permite reducir y convertir a los hombres a través de la persuasión racional había sido elaborada por Las Casas -más estructuralmente- desde 1536 en el *De unico vocationis modo*, y fue aludida una y otra vez en los escritos posteriores.⁹ En aquel tratado escolástico, el dominico describe un método de evangelización pacífica cuya aplicación efectiva habría

9 En los *Tratados* que Las Casas publica en 1552 (entre los cuales se encontraba la *Brevísima relación*) se reitera el tópico de la necesidad de implementar un modo suave, blando y bondadoso para cristianizar a los nativos. Desde el *Manual de confesores* hasta el *Tratado sobre la esclavitud de los indios*, la construcción discursiva del otro como un ser naturalmente bueno y la evangelización pacífica mediante la persuasión forman un *continuum* entre teoría y práctica que dotan de una unidad estructural argumentativa a toda la producción lascasiana.

redirigido el poder de ordenar las colonias hacia el clero regular de las órdenes religiosas, en clara desautorización de las prácticas violentas de los conquistadores. La función que tienen estos fragmentos epistolares intercalados en la *Historia* es, de esta manera, nutrir de testimonios el relato historiográfico para argumentar a favor de una propuesta de evangelización determinada. La consonancia armónica entre las narraciones de los jesuitas y la *Historia* lascasiana se debe a que en ambos casos el indio es representado como un sujeto manso y dócil, idóneo para el proyecto de evangelización pacífica que preconizaban las órdenes regulares.

Sin embargo, es necesario destacar una diferencia sustancial entre el tratado escolástico y el relato historiográfico en relación al uso de la cita. Mientras en el *De unico modo* se intercalan en abundancia citas eruditas de textos sagrados o canonizados por pertenecer a la tradición clásica, en la *Historia* se integran -además de las autoridades- las voces de otros actores coyunturales cuya experiencia en tiempo presente atestigua y defiende una manera de entender la labor religiosa. Las voces anónimas de los fragmentos que cita Las Casas se integran a la voz del dominico porque todas ellas abonan un mismo sistema de interpretación de los hechos.

En conclusión, según lo analizado, podemos observar cómo la integración de relatos ajenos en los capítulos mencionados transforma al texto historiográfico en un testimonio polifónico de miradas escritas sobre el otro y, al mismo tiempo, en la defensa de un método de evangelización. Estas fuentes escritas de las que se sirve Las Casas para construir su *Historia* nos muestran el cruce de fronteras lingüísticas e institucionales que realizaban los documentos en la época, y las posibles apropiaciones de que eran objeto. Pécora afirma que las cartas enviadas por los jesuitas deben ser entendidas como un “mapa retórico” que diseña narrativamente el territorio cristianizable.¹⁰ Para él, esto presupone que las epístolas son producidas como un instrumento decisivo para el éxito de la acción misionera jesuita. Si bien concordamos con su argumento, afirmamos que la evangelización entendida como un proyecto *macro* para fundar una nueva Iglesia en América permitía que los textos atravesaran los límites de las órdenes religiosas e, inclusive, las fronteras de las nacionalidades. Según el proyecto occidental de cristianización, cada carta o texto podía ser utilizado para la defensa de ideas comunes que surgían, a su vez, de un acervo cultural atravesado por

10 Pécora, Alcir (2001). “A Arte das Cartas Jesuíticas do Brasil”. En *Máquina de géneros*. São Paulo: Edusp.

matrices discursivas análogas como la tradición greco-latina, las Sagradas Escrituras o los libros de la patrística cristiana.